



En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO (sector ESTUDIANTES) DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE ALBACETE,**

En Albacete, a 1 de febrero de 2023.

LA DECANA,

Fdo.: Aurora Galán Carretero.

**SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

ID. DOCUMENTO	<b>X4Cn6FZnQv</b>	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALAN CARRETERO AURORA		01-02-2023 13:07:56	1675253278772
 <b>X4Cn6FZnQv</b>			